ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACIÓN :	**20241900342203**	**FECHA DE RADICACIÓN :**	**28/08/2024**
AJUSTE No.	**3**	**MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°**	**102-0002-2024**

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	28/08/2024	Proyecto Radicado N°	24-9-19-001-02574	BPIN N°	2024190010020
Radicado orfeo de solicitud N°		20241600338573			
Dependencia:		Secretaría de Salud			
Nombre del proyecto		Implementación del programa de Fortalecimiento de la autoridad sanitaria del municipio de Popayán, vigencia 2024			
Esquema financiero MGA		Sector	19	Programa	03
Objetivo general del proyecto		Fortalecer la implementación de estrategias que permitan el ejercicio de la gobernanza en salud pública en el municipio de Popayán			

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2024			2025			2024			2025		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 3,492,100,271	$ 1,678,539,729	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 952,800,000	$ 1,678,539,729	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 72,000,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	-$ 235,305,099	$ 277,625,099	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50,000,000	$ 177,625,099	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 3,328,795,172**	**$ 1,956,164,828**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1,002,800,000**	**$ 1,856,164,828**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 5,284,960,000**			**$ 0**			**$ 2,858,964,828**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 5,284,960,000**						**$ 2,858,964,828**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	**$ 2,425,995,172**											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal				X	Ajuste sin trámite presupuestal	x
	Adición	X	Reducción			Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	x
	Traslado		Incoprporación				
	Redistribución presupuestal						

Scanned with CamScanner

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN	INFORMACIÓN AJUSTADA	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO
1. Adicionar el valor total del proyecto en $ 42.320.000 por recursos SGP	$ 5.242.640.000	$ 5.284.960.000	Se adiciona recurso por $22.000.000 a la actividad 1 del objetivo 1, debido a la necesidad de financiar la contratación de 1 profesional en ciencias contables, económicas o administrativas, con experiencia para brindar apoyo a la fomulación y seguimiento a proyectos de inversión de la Secretaría de Salud Municipal, según el proceso de Planeación en Salud Pública. Resolución 1536 de 2015, artículo 2; Resolución 518 de 2015; y Resolución 1536 de 2015, artículo 5. Este profesional bindará apoyo al ajuste a los proyectos asignados del año 2024, y al cierre de los mismos hasta finalizar la vigencia actual. Asimismo, aportará a la planeación y proyección de los proyectos de la vigencia 2025. Se realizó adición por $20.320.000 a la actividad 9 del documento técnico, debido a la necesidad de adicionar los recursos de balance mediante decreto No. 20241000001965 de 4 de julio de 2024, el cual superó en este valor a lo inicialmente proyectado en el documento técnico. Este recurso se utilizará para contratar un tercero y ejecutar la estrategia de Información y educación de salud pública, específicamente para la mitigación de riesgos asociados al uso incorrecto de la pólvora para la población de Popayán.
2. Se requiere realizar redistribución de recursos en las fuentes de financiación del proyecto por $ 277.625.099, disminuyendo propios e incrementando SGP	Propios: $ 3.564.100.271 SGP : $ 1.678.539.729 **TOTAL: $ 5.242.640.000**	Propios: $ 3.328.795.172 SGP : $ 1.856.164.828 **TOTAL: $ 5.284.960.000**	Se redistribuyó este valor según las fuentes de financiación que se asignaron al presente proyecto, mediante decreto No. 20241000001965 de 4 de julio de 2024, adicionalmente, para financiar los insumos proyectados en el documento técnico según necesidad definida inicialmente, para contratación de personal hasta el mes diciembre 2024.
3. Se requiere redistribuir en $ 177.625.099 el valor de las fuentes de financación en la actividad 6 del proyecto, reduciendolos de recursos propios y pasándolos a SGP	Actividad 6: Propios $ 944.260.271 / SGP $ 399.499.729	Actividad 6: Propios $ 766.635.172 / SGP $ 577.124.828	
3. Se requiere redistribuir en $ 100.000.000 el valor de las fuentes de financación en la actividad 7 del proyecto, reduciendolos de recursos propios y pasándolos a SGP	Actividad 6: Propios $ 543.040.000 / SGP $ 470.960.000	Actividad 6: Propios $ 443.040.000 / SGP $ 570.960.000	

Scanned with CamScanner

4. Incorporar 1 perfil adicional a la actividad 1 del proyecto	4 profesionales en ciencias de la salud especializados y/o ingeniería especializados y/o afines	5 profesionales en ciencias de la salud especializados y/o ingeniería especializados y/o afines y/o profesional en ciencias contables, económicas o administrativas con experiencia en proyectos, apoyo a la coordinación	Se adiciona un profesional en ciencias contables, económicas o administrativas, debido a la necesidad identificada mediante comité técnico de la Secretaría de Salud para la gestión de la salud del municipio de Popayán, , para promover la acción articulada entre sectores y la corresponsabilidad para afectar positivamente los Determinantes Sociales de la Salud y propiciar las condiciones de vida y desarrollo saludable y sostenible. Este profesional permitirá a la entidad territorial definir y desarrollar las acciones de formulación, implementación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del Plan Territorial de Salud –PTS, bajo los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, como instrumento estratégico de la política en salud territorial. (Las autoridades responsables de la Planeación Integral en Salud son el Alcalde o Gobernador, las Asambleas departamentales o Concejos municipales o distritales, según corresponda, las oficinas o secretarías de Planeación y de salud y el Consejo Territorial de Planeación. C itado de: Resolución 1536 de 2015, artículo 2; Resolución 518 de 2015; y Resolución 1536 de 2015, artículo 5. Este profesional realizará actividades de formulación, y seguimiento de proyectos de inversión de la Secretaría de Salud, en las plataformas de gestión de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, y del municipio de Popayán, con el fin de ejecutar los recursos asignados a esta dependencia, y en cumplimiento del Plan Territorial de Salud.
5. Adición por recursos propios al valor del documento técnico por $42.320.000, en las actividades 1 y 9. Act 1 = + $ 22.000.000 Act 9 = + $ 20.320.000	SGP: $307.220.000 Propios: $143.500.000 Total: $450.720.000 Actividad 9: Propios: $168.800.000 SGP: $0 Total: $168.800.000	Actividad 1: SGP: $329.220.000 Propios: $143.500.000 Total: $472.720.000 Actividad 9: 1) Recursos propios: $189.120.000 SGP: $0 Total: $189.120.000	Se adicionan recursos para financiar los insumos proyectados en el documento técnico según necesidad definida inicialmente, para estrategia de información y comunicación en salud pública (pólvora) 2024.
6. Adicionar la actividad 1 en el certificado y MGA en $ 50.000.000 por recursos propios	$ 225.000.000	$ 275.000.000	Se requiere adicionar recursos a las actividades MGA por incorporación de recursos de balance mediante decreto No 20241000001965 del 4 de julio de 2024.
7. Incorporación de 3 rubros presupuestales por fuente de financiación propios y SGP		Adición de los siguientes rubros presupuestales: 1) 2.3.2.02.02.008.167 valor $100.000.000 2) 2.3.2.02.02.008.168 valor $77.625.099 3)2.3.2.02.02.009.102 valor $50.000.000	

Población objetivo inicial o anterior	274,409	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	274,409

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2024														
VALORES INICIALES DEL PROYECTO					VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Planear, armonizar, organizar, monitorear y evaluar el Plan Territorial de Salud, como instrumento estratégico de la política en salud territorial	$ 329,220,000	$ 143,500,000	$ 0	$ 82,000,000	$ 143,500,000	$ 0	$ 82,000,000	$ 143,500,000	$ 0	$ 247,220,000	$ 0	$ 0
2	Realizar asistencias técnicas a los actores del sistema en la gestión de los procesos de la salud publica en el municipio de Popayán	$ 443,020,000	$ 521,780,000	$ 0	$ 268,160,000	$ 521,780,000	$ 0	$ 268,160,000	$ 521,780,000	$ 0	$ 174,860,000	$ 0	$ 0
3	Realizar gestión del proceso Plan de Intervenciones Colectivas	$ 48,000,000	$ 0	$ 0	$ 30,000,000	$ 0	$ 0	$ 30,000,000	$ 0	$ 0	$ 18,000,000	$ 0	$ 0
4	Fortalecer la participación social en salud, a través de la implementación y seguimientos de los mecanismos de participación social establecidos en la norma y otras formas de participaciones y organizaciones sociales en salud	$ 327,120,000	$ 142,800,000	$ 0	$ 0	$ 142,800,000	$ 0	$ 0	$ 142,800,000	$ 0	$ 327,120,000	$ 0	$ 0
5	Propiciar la articulación sectorial, intersectorial y con la academia en la estrategia Atención Primaria en Salud	$ 564,240,000	$ 0	$ 0	$ 81,600,000	$ 0	$ 0	$ 81,600,000	$ 0	$ 0	$ 482,640,000	$ 0	$ 0

6	Desarrollo de procesos de inspección, vigilancia y control sanitario para la gestión del riesgo en salud	$ 766,635,172	$ 577,124,828	$ 0	$ 221,920,000	$ 399,499,729	$ 0	$ 221,920,000	$ 477,124,828	$ 0	$ 544,715,172	$ 100,000,000	$ 0
7	Recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública	$ 443,040,000	$ 570,960,000	$ 0	$ 0	$ 470,960,000	$ 0	$ 0	$ 570,960,000	$ 0	$ 443,040,000	$ 0	$ 0
8	Desarrollo de un sistema de información en salud para la interoperabilidad de los procesos de la gestión en salud pública	$ 218,400,000	$ 0	$ 0	$ 130,000,000	$ 0	$ 0	$ 130,000,000	$ 0	$ 0	$ 88,400,000	$ 0	$ 0
9	Ejecutar una estrategia de información y comunicación relacionada con la situación en salud de manera oportuna a los actores del sistema y a la comunidad	$ 189,120,000	$ 0	$ 0	$ 139,120,000	$ 0	$ 0	$ 189,120,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE		$ 3,328,795,172	$ 1,956,164,828	$ 0	$ 952,800,000	$ 1,678,539,729	$ 0	$ 1,002,800,000	$ 1,856,164,828	$ 0	$ 2,325,995,172	$ 100,000,000	$ 0
TOTAL		$ 5,284,960,000			$ 2,631,339,729			$ 2,858,964,828			$ 2,425,995,172		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2025

		VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL		$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO		$ 5,284,960,000			$ 2,631,339,729			$ 2,858,964,828			$ 2,425,995,172		

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios		1101	1903034	2.3.2.02.02.008.016	$ 82,000,000	$ 0	$ 82,000,000	$ 0
		1101	1903034	2.3.2.02.02.008.018	$ 298,160,000	$ 0	$ 298,160,000	$ 0
		1101	1903025	2.3.2.02.02.008.020	$ 81,600,000	$ 0	$ 81,600,000	$ 0
		1101	1903031	2.3.2.02.02.008.022	$ 269,120,000	$ 0	$ 269,120,000	$ 0
		1101	1903042	2.3.2.02.02.008.024	$ 221,920,000	$ 0	$ 221,920,000	$ 0
		1112	1903031	2.3.2.02.02.009.102	$ 0	$ 50,000,000	$ 50,000,000	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 952,800,000	$ 50,000,000	$ 1,002,800,000	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Salud	3601	1903034	2.3.2.02.02.008.015	$ 143,500,000	$ 0	$ 143,500,000	$ -
		3601	1903034	2.3.2.02.02.008.017	$ 521,780,000	$ 0	$ 521,780,000	$ -
		3601	1903025	2.3.2.02.02.008.019	$ 142,800,000	$ 0	$ 142,800,000	$ -
		3601	1903031	2.3.2.02.02.008.021	$ 470,960,000	$ 0	$ 470,960,000	$ -
		3601	1903042	2.3.2.02.02.008.023	$ 399,499,729	$ 0	$ 399,499,729	$ -
		3602	1903031	2.3.2.02.02.008.167	$ 0	$ 100,000,000	$ 100,000,000	$ -
		3602	1903031	2.3.2.02.02.008.168	$ 0	$ 77,625,099	$ 77,625,099	$ -
SUBTOTAL SGP					$ 1,678,539,729	$ 177,625,099	$ 1,856,164,828	$ 0
Otras fuentes de financiación		0			$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 2,631,339,729	$ 227,625,099	$ 2,858,964,828	$0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Scanned with CamScanner

Propios		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Alimentación Escolar	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Educación	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Primera infancia	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Cultura	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Geral Deporte	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Dest	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Invers	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Ribereños	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Salud	0.00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 2,631,339,729	$ 227,625,099	$ 2,858,964,828	

NOTA: (SI requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
FUENTE/VIGENCIA	2024	2025	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 2,631,339,729	$ 0	$ 2,631,339,729
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 50,000,000	$ 0	$ 50,000,000
Municipio SGP presente solicitud	$ 177,625,099	$ 0	$ 177,625,099
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 2,858,964,828	$ 0	$ 2,858,964,828

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Victimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indigenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			X

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	0	Nombre:	0	Nombre:	0
Vr. Trazad	0	Vr. Trazador	0	Vr. Trazador	0

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal CREO EN POPAYÁN, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	alianza con popayán		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LINEA ESTRATEGICA	2.	Popayán justa, incluyente, equitativa y en paz	100%
PROGRAMA	2.22	ALIANZA CON LA PLANEACION INTEGRAL EN SALUD: PLANEANDO HOY PARA UN MAÑANA MÁS SALUDABLE	25%
Meta producto	2.22.1. Seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud		3
PROGRAMA	2.26	GESTION DE LA INFORMACION EN SALUD - VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	25%
	2.26.1. Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública - SIVIGILA Operando en rango Óptimo		1

Meta producto	2.26.2. Análisis de Situación en Salud - ASIS cuantitativo realizado y actualizado anualmente		1
PROGRAMA	2.27	PIC 7.2.3.17 PROGRAMA ALIANZA CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: PARTICIPACIÓN ACTIVA, SOCIEDAD MÁS FUERTE	25%
Meta producto	2.27.1. Participación social en salud mecanismos y espacios de participación social en salud conformados priorizados		13
	2.27.2. Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas		1
PROGRAMA	2.28	ALIANZA CON LA SALUD AMBIENTAL	25%
Meta producto	2.28.6. Visitas de uso - Establecimientos con Inspección, Vigilancia y Control Sanitario – IVC.		1,600

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS/ RESULTADOS	MGA	Servicio de asistencia técnica. 1903034	%	100%
		Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud. 1903025		
		Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población. 1903042		
		Servicio de información de vigilancia epidemiológica. 1903031		
	PDM	2.22.1. Seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud	Número	3
		2.26.1. Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública - SIVIGILA Operando en rango Óptimo		1
		2.26.2. Análisis de Situación en Salud - ASIS cuantitativo realizado y actualizado anualmente		1
		2.27.1. Participación social en salud mecanismos y espacios de participación social en salud conformados priorizados		13
		2.27.2. Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas		1
		2.28.6. Visitas de uso - Establecimientos con Inspección, Vigilancia y Control Sanitario – IVC.		1600

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Salud Municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Francisco Peña

Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto

Scanned with CamScanner